

EL PERÚ EN LA HAYA



EL EQUIPO PERUANO ESTÁ INTEGRADO POR DIPLOMÁTICOS, ABOGADOS, MILITARES, SOCIÓLOGOS, ENTRE OTROS ESPECIALISTAS, A FIN DE PLANTEAR LA DEMANDA PERUANA BAJO UN ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO.

EN DERECHO

LOS CINCO JURISTAS INTERNACIONALES

El Estado Peruano ha contratado a cinco abogados extranjeros con amplia experiencia internacional para darle sustento a la posición jurídica del Perú ante la corte de La Haya. Figuran destacados catedráticos en derecho internacional y especialistas en temas marítimos.

**PROFESOR ALAIN PELLET (FRANCIA)**

Coordinador del equipo de juristas internacionales del Estado Peruano. Notable profesor de Derecho Internacional Público de la Universidad de París. Ha sido abogado de Nicaragua en el contencioso marítimo contra Colombia que el tribunal de La Haya resolvió hace unos días.

**DOCTOR RODMAN BUNDY (ESTADOS UNIDOS)**

Es consejero y abogado ante la Corte Internacional de Justicia en diversos casos, entre ellos: la controversia sobre la frontera terrestre entre Libia y Chad (1992); la controversia sobre delimitación marítima entre Qatar y Bahrein (2001), el caso de delimitación marítima entre Colombia y Nicaragua (2001), entre otros.

**PROFESOR VAUGHAN LOWE (REINO UNIDO)**

Fue profesor principal (Chichele Professor) en Derecho Internacional Público de la Universidad de Oxford. Es consejero y abogado. Su experiencia ante la Corte Internacional de Justicia incluye el caso de delimitación marítima en el mar Negro entre Ucrania y Rumania (2004), entre otros.

**SIR MICHAEL WOOD (REINO UNIDO)**

Es profesor e investigador principal del Centro Lauterpacht de Derecho Internacional de la Universidad de Cambridge. Consejero y abogado ante la Corte Internacional de Justicia en diversos casos. El periódico "The Guardian", de Londres, lo ha descrito como un "top lawyer". Es decir como un peso pesado del derecho.

**PROFESOR TULLIO TREVES (ITALIA)**

Fue juez del Tribunal Internacional del Derecho del Mar. Su primer fallo fue sobre la controversia relativa a la delimitación de la frontera marítima entre Bangladesh y Myanmar en la Bahía de Bengala. Ha desempeñado funciones de asesor jurídico del Gobierno Italiano.

COMPÁS DE ESPERA

¿Qué viene después de las presentaciones ante La Haya?

El viernes 14 de diciembre se da por culminada la presentación de delegatos orales del Perú y de Chile.

1 La experiencia indica que la corte se demora de cinco a seis meses en elaborar sus fallos, dependiendo de la complejidad del caso.

2 Es bueno recordar que ni el Tratado de Ancón de 1883 ni el Tratado de Lima de 1929 se refieren explícitamente a las fronteras marítimas entre Chile y el Perú. La posición peruana es que nunca se ha firmado con Chile un tratado específico de límites marítimos.

3 Tanto el Perú como Chile se han comprometido a respetar la sentencia del tribunal internacional, cualquiera sea el fallo que este emita.

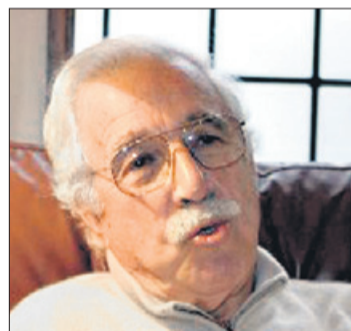
RECONOCIDA TRAYECTORIA

LOS ABOGADOS NACIONALES

Además de los juristas internacionales, la delegación peruana está formada por reconocidos letrados nacionales que han delineado los argumentos de nuestra posición.

**EDUARDO FERRERO COSTA**

Fue ministro de Relaciones Exteriores entre julio de 1997 y octubre de 1998. Ha sido representante permanente ante la OEA y miembro fundador y presidente ejecutivo del Centro Peruano de Estudios Internacionales (1980-98). Ha sido miembro de la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara Internacional de Comercio en París.

**ROBERTO MACLEAN UGARTECHE**

Abogado especialista en Derecho Internacional y profesor universitario. Fue asesor jurídico del Banco Central de Reserva del Perú, juez de la Corte Suprema de Justicia del Perú y miembro de la Corte de Arbitraje de La Haya, en Holanda. Además se ha desempeñado como embajador del Perú en Estados Unidos.

**JUAN VICENTE UGARTE DEL PINO**

Abogado, historiador, jurista y profesor, se incorporó al equipo en el 2008. Fue asesor jurídico del Banco Central de Reserva del Perú, presidente de la Segunda Sala de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia (1989), presidente de la Segunda Sala de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia (1989), magistrado del Tribunal de Justicia del Acuerdo de Cartagena (1990-1996), el cual presidió en 1991.

AUSENCIA

EL EX CANCELLER QUE FUE PARTE DEL EQUIPO PERUANO

El fallecido diplomático fue designado abogado nacional del Estado Peruano ante La Haya en setiembre del 2011.

Abogado graduado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Fue ministro de Relaciones Exteriores entre 1990 y 1991. Ejerció cargos como embajador del Perú ante la OEA, cargo al que renunció al producirse el autogolpe de Estado del 5 de abril de 1992. Presidió el Consejo Permanente de la OEA y el Grupo de los 77, y fue representante permanente alerno del Perú ante los organismos de las Naciones Unidas con sede en Ginebra. También fue titular del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), y dirigió el Consejo del Sistema Económico Latinoamericano (SELA). Se desempeñó también como embajador en Estados Unidos, Venezuela y Ecuador. Falleció el 1 de agosto del 2012.



Luis Marchand Stens
Ex ministro de Relaciones Exteriores (1990-1991).

ESPECIALISTAS

LOS DOS EXPERTOS EN EL ESTUDIO DE CARTOGRAFÍA

Los cartógrafos fueron los responsables de revisar los mapas que el Perú envió a La Haya y cuya sustentación es importante para defender nuestra posición.

JAIME VALDEZ HUAMÁN CAPITÁN DE CORBETA (R)

El marino es asesor hidrográfico de la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú. Valdez es uno de los principales cartógrafos nacionales.

SCOTT EDMONDS (ESTADOS UNIDOS)

Es un cartógrafo internacional que cuenta con más de 20 años de experiencia en casos de controversias limítrofes ante tribunales internacionales.

EL EQUIPO DE CANCELLERÍA

REPRESENTANDO AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

El equipo peruano también está formado por diplomáticos, abogados y marinos. Algunos son el embajador Manuel Rodríguez Cuadros, Gustavo Meza Cuadra y Juan José Ruda.

**MANUEL RODRÍGUEZ CUADROS (EX CANCELLER DEL PERÚ)**

El embajador Rodríguez Cuadros es un experto en Derecho del Mar. Ha escrito diversos libros en los que argumenta la validez de la posición peruana. Rodríguez Cuadros fue canciller del Perú y también embajador en Bolivia. Actualmente es representante del Perú en la sede de la Unesco en París.

**GUSTAVO MEZA CUADRA (ASESOR PARA ASUNTOS DE DERECHO DEL MAR)**

El embajador Meza Cuadra es jefe de asesoría jurídica para asuntos del mar de la cancillería peruana. Por su cargo, es quien coordina las actividades del equipo peruano ante La Haya en Lima. Ha sido subdirector para asuntos andinos, y representante peruano en la embajada de nuestro país en Londres.

**JUAN JOSÉ RUDA (ASESOR JURÍDICO DE LA CANCELLERÍA)**

Es un abogado especializado en Derecho Internacional por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con estudios de doctorado en la Universidad de Deusto, en Bilbao. Fue director del Instituto de Estudios Internacionales de la PUCP y profesor de Derecho en varias universidades.

EL PLENO DE LA CORTE

Los jueces del proceso

Los magistrados de la Corte Internacional de Justicia de La Haya proceden de distintos países. Mantienen neutralidad respecto a su nacionalidad dado que dependen de la Organización de las Naciones Unidas.



PETER TOMKA
(ESLOVAQUIA)
PRESIDENTE



BERNARDO SEPÚLVEDA-AMOR
(MÉXICO)
VICEPRESIDENTE



ANTONIO CANCADO TRINDADE
(BRASIL)



JOAN DONOGHUE
(ESTADOS UNIDOS)



RONNY ABRAHAM
(FRANCIA)



DALVEER BHANDARI
(INDIA)



GIORGIO GAJA
(ITALIA)



HISASHI OWADA
(JAPÓN)



MOHAMED BENNOUNA
(MARRUECOS)



XUE HANQIN
(CHINA)



KENNETH KEITH
(NUEVA ZELANDA)



LEONID SKOTNIKOV
(RUSIA)



ABDULQAWA AHMED YUSUF
(SOMALIA)



JULIA SEBUTINDE
(UGANDA)



CHRISTOPHER GREENWOOD
(REINO UNIDO) *

El lunes 3 de diciembre **El Comercio** publicará un especial sobre el proceso del Perú ante la corte y los jueces que integran este tribunal internacional.

* El juez británico Christopher Greenwood se inhibirá de participar en la demanda peruana ante Chile en la corte, debido a que este magistrado ha representado a los chilenos en otro tipo de proceso.